

Bases legales SORTEO

1. Compañía organizadora

MERKAL CALZADOS, S.L. (NIF B-63266969) es la Responsable del Tratamiento de los datos personales obtenidos a través del sitio web www.merkal.com.

2. Fechas de inicio y fecha de finalización

La participación se iniciará el día 11 de Octubre y finalizará el 15 de Octubre a las 15h, ambos incluidos. Si por causas de fuerza mayor fuera necesario aplazar, modificar, anular o repetir la participación en la web, este hecho será publicado a través de la mencionada página, otorgándole a dicha modificación el mismo grado de publicidad que a las presentes bases.

3. Finalidad

La participación tiene como finalidad promocionar la marca de Calzado Merkal, así como premiarles por su implicación en la actividad en el Instagram de la marca.

4. Gratuidad

La participación tendrá carácter gratuito, de tal manera que para participar no será necesaria la compra de ningún producto, ni el pago de cuota o cantidad adicional alguna para la obtención del premio. Para poder participar será requisito imprescindible cumplir con todas las estipulaciones fijadas en las presentes Bases.

5. Requisitos de participación

Para participar se consideran requisitos imprescindibles, los siguientes:

- Debes ser seguidor de @Merkal en Instagram y etiquetar a un amig@
- Las respuestas no podrán contener mensajes ofensivos, injuriosos o discriminatorios o que pudieran vulnerar derechos de terceros, igualmente, no podrán encontrarse fuera del lugar en relación al Sorteo. En caso contrario, se reserva el derecho a descalificar a los participantes que incluyan contenidos ofensivos, así como la eliminación de dichas publicaciones.
- No podrán participar empleadas/colaboradores de Merkal o cualquier persona que esté profesionalmente directamente relacionada con la presente promoción.

6. Mecánica

Durante la fecha señalada en el punto 2, Merkal, ofrece a los seguidores, la posibilidad de publicar en la publicación del sorteo, SOLO en Instagram y seguir los pasos específicos.

Todos los participantes aceptan la política de protección de datos personales y privacidad, así como las bases de la participación por los medios que se habilitarán al efecto.

De entre todas las participaciones en Instagram, habrá 1 ganador por día.

7. Premio

El ganador del sorteo recibirá, de conformidad con lo anteriormente expuesto, un par de zapatos o complemento a elegir de la web de Merkal.

Merkal comunicará el ganador en su página de Instagram en el plazo máximo de una semana tras la finalización del sorteo.

El ganador tendrá que contactar con Merkal a través de mensaje privado a través de sus redes sociales facilitando sus datos de contacto – nombre, apellidos, dirección completa, provincia, código postal y teléfono -, aceptando el premio obtenido en un plazo de 72 horas.

En caso de que, en el plazo de 72 horas, no se haya comunicado por parte del ganador su aceptación, o rechazasen el premio, no envíen la documentación solicitada por Merkal, o alguno de ellos no cumpliera con los requisitos establecidos en las presentes bases, perderá la condición de ganador.

8. Exclusiones y limitaciones

Podrán participar las personas físicas mayores de 18 años capaces de prestar el consentimiento por sí mismos, con residencia legal en España que hayan aceptado las presentes bases y cada uno de sus términos y condiciones.

Asimismo, no podrán participar empleadas o colaboradores de Merkal o cualquier persona que esté profesionalmente directamente relacionada con la presente promoción.

Merkal, se reserva el derecho de eliminar justificadamente cualquier usuario que defraude, altere o inutilice el buen funcionamiento y transcurso normal del concurso o tenga sospecha de que se llevan a cabo cualquiera de estas acciones. Igualmente, quedará eliminado cualquier usuario que de modo intencionado o no, perjudique o dañe la imagen de la marca así como el resto de usuarios participantes.

9. Consideraciones generales

Por el hecho de participar en el Concurso, cada participante manifiesta y garantiza a Merkal:

1. Que acepta sin reservas todos los términos, condiciones y bases de este Concurso.
2. Que cumple con todas las condiciones del Concurso.

3. Que todos los datos de carácter personal que facilite a Merkal con motivo de su participación en la promoción son veraces y se corresponden a su identidad.

Merkal, se reserva el derecho a modificar en cualquier momento las condiciones referidas, incluso su posible anulación antes del plazo prefijado, siempre que concurra causa justa, comprometiéndose a comunicar las nuevas bases, condiciones de la participación a la anulación definitiva.

Merkal, no asumirá ninguna responsabilidad por cualquier daño, pérdida o responsabilidad que pudiera sufrir cualquier participante o tercero ajeno a la web y que se derive, directa o indirectamente, del uso o mal uso por parte del correspondiente participante.

Merkal, no asumirá ninguna responsabilidad derivada de un funcionamiento inadecuado o irregular de las redes de comunicación electrónicas que impidan el normal desarrollo de la promoción y que tenga su origen en causas ajenas a Merkal (sean o no imputables a un tercero de mala fe).

Merkal, tampoco será responsable por los problemas de transmisión o pérdida de datos no imputables a la mercantil.

Cualquier utilización abusiva o fraudulenta de estas bases dará lugar a la baja de cualquier participante. Se entenderá a título enunciativo, pero no limitativo, que se produce abuso o fraude, cuando un participante se registre en el Site utilizando una identidad o dato personal falso así como identidades de terceros sin su consentimiento.

El período de reclamación finalizará 3 días hábiles después de su finalización.

Participar en este concurso conlleva la aceptación íntegra por los participantes de estas bases.

Asimismo, Merkal, no se responsabiliza de cualquier error que pudieran cometer los participantes a la hora de facilitar sus datos personales o cuando estos sean consecuencia del registro incompleto o erróneo de los datos solicitados o publicados por los participantes, y en concreto de la dirección postal.

La web se rige por la legislación vigente en España y por las presentes bases.

10. Protección de datos

De conformidad con lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, (en adelante, "RGPD"), así como en lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales, MERKAL CALZADOS, S.L, como responsable del tratamiento, con dirección en C/ Pau Clarís, 132, 5º 8009 Barcelona (España) y con CIF N.º: B-63266969 informa al interesado de la existencia de un tratamiento de datos de carácter personal en el que se encuentran almacenados sus datos personales bajo la responsabilidad de Merkal, con la finalidad de gestionar el presente Concurso, así como la entrega de los pertinentes premios y demás labores de comunicación, información y promoción asociadas al Concurso, en los términos previstos en las presentes Bases Legales, así como para el envío de información comercial que pudiera ser de su interés, en caso de haberlo consentido expresamente en el formulario de inscripción. La base jurídica para el tratamiento de los datos de los participantes es el consentimiento del participante.

La Empresa tratará los datos personales de los participantes durante el periodo de vigencia del concurso y, una vez finalizado el mismo, durante el tiempo necesario para entregar los premios y, realizar el envío de información comercial, mientras la relación se mantenga en vigor y/o los participantes no revoquen su consentimiento o manifiesten su oposición al envío de tales comunicaciones, conservándose en todo caso los datos personales, debidamente bloqueados, mientras puedan derivarse responsabilidades de algún tipo.

El usuario, acepta que a sus datos puedan acceder, exclusivamente, para las finalidades indicadas anteriormente entidades, personas físicas o jurídicas con las que Fripozo concluya acuerdos de colaboración, respetando en todo caso la legislación española y europea sobre protección de datos de carácter personal y sin necesidad de que le sea comunicada cada primera cesión que se efectúe a los referidos cesionarios. Asimismo, teniendo en cuenta las aplicaciones a través de las cuales gestionamos sus datos, podemos transferir tus datos personales a los Estados Unidos y a otros países en los que las leyes de protección de datos quizás no sean tan extensas como las que rigen en la UE, adoptando las medidas de seguridad necesarias y desarrolladas en nuestra política de privacidad.

Merkal se compromete a cumplir con el deber de secreto y confidencialidad respecto de los datos personales obtenidos.

Igualmente, los datos obtenidos y tratados estarán en todo momento sujetos a las medidas de seguridad y política de privacidad aprobadas por la compañía de acuerdo con la normativa vigente en cada momento.

El participante responderá, en cualquier caso, de la veracidad de los datos facilitados reservándose Merkal, el derecho a excluir de los servicios a todo usuario que haya facilitado datos falsos, sin perjuicio de las demás acciones que procedan en derecho.” Asimismo, con la participación, autoriza y otorga su consentimiento expreso a Merkal para el tratamiento de los datos personales que suministre voluntariamente, con las siguientes finalidades:

- Gestión y difusión web “Merkal.COM”.
- Contactar a los participantes y transmitir dichos datos a través de Merkal.COM.
- Gestión de la relación del usuario con Merkal.
- Dar respuesta a las consultas recibidas.
- Cumplimentar trámites fiscales.
- Enviar información y ofertas sobre las actividades comerciales y promocionales Merkal tanto por medios ordinarios como electrónicos.
- Difusión en publicaciones web, redes sociales, medios escritos, videos, televisión, de la actividad de Merkal.

Los participantes podrán ejercitar, en los términos previstos por la legislación aplicable, sus derechos de acceso, rectificación y supresión de sus datos personales, así como solicitar que se limite el tratamiento de los datos personales, oponerse al mismo, o solicitar la portabilidad de los datos, e, igualmente, revocar su consentimiento, para aquellos tratamientos basados en el mismo, mediante

email dirigido a la siguiente dirección: protecciondedatos@grupofuertes.com. En todo caso, queda informado que la revocación de su consentimiento otorgado para el tratamiento de sus datos para la participación en este concurso comportará la imposibilidad de seguir participando en el mismo. En cualquier caso, el participante, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control competente.

11. Fiscalidad de los premios

El premio está sujeto a retención o ingreso a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) conforme la normativa de este impuesto. La retención o ingreso a cuenta será a cargo de la organizadora. Merkal practicará el ingreso en Hacienda del importe que corresponda a cuenta del IRPF conforme la normativa de este impuesto, ello sin perjuicio del efecto que represente en la declaración personal de IRPF del ganador. A tal fin, el ganador deberá entregar fotocopia de su DNI y facilitar todos los datos personales y fiscales que Merkal le solicite.

12. Aceptación de las bases

Se informa a los posibles participantes que el simple hecho de participar en el concurso implica la aceptación sin reservas de las presentes bases.

13. Derechos de imagen.

Dado el fin estrictamente publicitario del presente sorteo, el ganador deberá aceptar que su imagen, nombre y voz puedan ser utilizados a los efectos de informar sobre el resultado de dicho sorteo, así como de promocionar los productos publicitados y posteriores eventos de similar naturaleza en los medios de comunicación que Merkal estime necesarios (incluyendo, a título de ejemplo, prensa, radio, televisión o Internet). Dicha cesión se realizará durante un plazo de tiempo de un año y con ámbito territorial de España. El ganador deberá firmar un documento específico de cesión de los mencionados derechos antes de la recepción del premio, el cual se considerará justa compensación de la cesión efectuada.